



**ACTA NÚMERO 114.**

**SESIÓN REMOTA ORDINARIA** efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **ONCE HORAS** del día **VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, Colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36, fracciones I y III, 37, fracción XI, 38, fracción I, y 70, fracción I, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 33, 34, 35, 36, 37, 39, fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 33, inciso A), fracción I, 40, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, párrafo segundo, 9, 10, 12, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 36, y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- Preside la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, con quórum integrado por: el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. Aurora Luisa Alvizar Guerrero, Regidora Quinta; C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo; C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena; C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda, y C. Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera.- Presente el Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán, Secretario del H. Ayuntamiento, que autoriza.- Acto seguido, declara abierta la Sesión, procede a pasar lista de asistencia e informa que se encuentran presentes catorce Ediles, por lo que procede a declarar quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión. De igual

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*





forma, agrega que por tratarse de una Sesión Ordinaria se incluye el punto de Asuntos Generales, por lo que pregunta al Cuerpo Edilicio si existe algún Asunto General que agregar a este punto, y no existiendo ningún Asunto que incluir a dicho punto, procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión:-

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-
- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA CORTE REAL DEL CARNAVAL DE VERACRUZ 2024, CON MOTIVO A LA CONMEMORACIÓN DE SUS 100 AÑOS.- (C. LUIS ENRIQUE BELTRÁN CALDERÓN, REGIDOR CUARTO).-
- 5.- ASUNTOS GENERALES.-
- 6.- CLAUSURA.-

Continuando con el uso de la voz el Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna observación relativa al Orden del Día y no existiendo ninguna observación, pregunta al H. Cabildo si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO:**

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-**

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-

- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA CORTE REAL DEL CARNAVAL DE VERACRUZ 2024, CON MOTIVO A LA CONMEMORACIÓN DE SUS 100 AÑOS.- (C. LUIS ENRIQUE BELTRÁN CALDERÓN, REGIDOR CUARTO).-

Inmediatamente hace uso de la voz el C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto, para manifestar al Cuerpo Edilicio que, con fundamento en lo establecido en los artículos 38, 39, 40, 43 y 44, de la Ley Orgánica Número 9 del

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



*[Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]*



Municipio Libre; artículos 39, 42 y 44, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; así como el artículo 51, del Reglamento de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento de Veracruz; pone a su consideración para su análisis y, en su caso, aprobación, la propuesta para la designación de la Corte Real del Carnaval de Veracruz 2024, con motivo de la conmemoración de sus 100 años; explicando que dicha petición se basa en la solicitud y documentación presentada por el Comité de Carnaval de este Ayuntamiento, encabezado por su Presidente, el Lic. Luis Antonio Pérez Fraga, a la Regiduría Cuarta a su cargo, mediante el oficio EGOB-CARNAVAL-PCC-2024-1020, para someterla a aprobación en Sesión de Cabildo; de igual manera, aprovecha para señalar que dicha propuesta para la designación de la Corte Real que participará en este Carnaval de Veracruz 2024 en conmemoración a sus 100 años, fue aprobada por los miembros que forman parte del Comité de Carnaval, mediante una Sesión Ordinaria celebrada el 12 de junio del presente año. Por último, menciona que todas las consideraciones y fundamentaciones legales, se les hicieron llegar a través de la Opinión Técnica elaborada por la Regiduría Cuarta a su cargo. Es cuanto, Secretario.- En uso de la voz el Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 36, fracciones IV y IX, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 34, 35, 36, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 14, 15, 16, 17, 18, 19, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, del Reglamento de Sesiones de Cabildo; 1, 2, fracción VIII, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 39 Bis, del Reglamento Municipal para regular todas las

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the document.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.





actividades inherentes al Carnaval de Veracruz; y el Acuerdo aprobado por el Comité de Carnaval de Veracruz mediante Sesión Ordinaria correspondiente al Acta número 17 de fecha 12 de junio de 2024.- **PRIMERO:** Autorizar la designación de la Corte Real del Carnaval de Veracruz 2024, con motivo a la conmemoración de sus 100 años.- **SEGUNDO:** Para efectos del Resolutivo Primero, la Corte Real del Carnaval de Veracruz 2024, se conformará de la siguiente manera: C. Yuridia Valenzuela Canseco "Yuri" como Reina del Carnaval; Kaztenny Barbeito De la Vega como Reina Infantil; C. Luis Esteban Ramírez Rojano "Blanca Nieves" como Rey del Carnaval; Jeancarlo Hernández Saraiba como Rey Infantil del Carnaval; C. Dorena Yairet Alonso López como Princesa Primera del Carnaval; y C. Alessandra Carvajal Rodríguez, como Princesa Segunda del Carnaval.- **APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.-** CON TRECE VOTOS A FAVOR (LIC. PATRICIA LOBEIRA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO; C. SONIA COLORADO ALFONSO, REGIDORA PRIMERA; C. GIANFRANCO MELCHOR ROBINSON, REGIDOR SEGUNDO; C. GABRIELA MERCEDES AGUIRRE REVA, REGIDORA TERCERA; C. LUIS ENRIQUE BELTRÁN CALDERÓN, REGIDOR CUARTO; C. AURORA LUISA ALVÍZAR GUERRERO, REGIDORA QUINTA; C. SEBASTIÁN CANO RODRÍGUEZ, REGIDOR SEXTO; C. DOLORES HERNÁNDEZ SARMIENTO, REGIDORA SÉPTIMA; C. DANIEL MARTIN LOIS, REGIDOR OCTAVO; C. CARLOS PÉREZ MONTES, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO; C. LISSETHE MARTÍNEZ ECHEVERRÍA, REGIDORA DÉCIMA SEGUNDA; Y C. BELEM PALMEROS EXSOME, REGIDORA DÉCIMA TERCERA); UNA ABSTENCIÓN (C. VIRGINIA ROLDÁN RAMÍREZ, REGIDORA NOVENA); Y UNA AUSENCIA (C. JOSÉ PATRICIO FRANCESCHY MARÍN, REGIDOR DÉCIMO).-

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

**5.- ASUNTOS GENERALES:**-----

*[Handwritten signatures and a green cross symbol]*



En uso de la voz el Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Cuerpo Edilicio que no se registró ningún Asunto General, por lo que se procederá a la clausura.- **SE DAN POR ENTERADOS.** - - -

**6.- CLAUSURA.** - - - - -

**NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA.** - - - - -



Lic. Patricia Lobeira Rodríguez,  
Presidenta Municipal.



C. Manuel Rivera Polanco,  
Síndico Único.



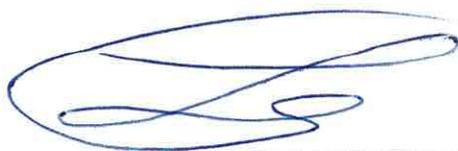
C. Sonia Colorado Alfonso,  
Regidora Primera.



C. Gianfranco Melchor Robinson,  
Regidor Segundo.



C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva,  
Regidora Tercera.



C. Luis Enrique Beltrán Calderón,  
Regidor Cuarto.



C. Aurora Luisa Alvizar Guerrero,  
Regidora Quinta.








C. Sebastián Cano Rodríguez,  
Regidor Sexto.

C. Dolores Hernández Sarmiento,  
Regidora Séptima.

C. Daniel Martín Lois,  
Regidor Octavo.

C. Virginia Roldán Ramírez,  
Regidora Novena.

2

C. Carlos Pérez Montes,  
Regidor Décimo Primero.

C. Lisette Martínez Echeverría,  
Regidora Décima Segunda.

C. Belén Palmeros Exsome,  
Regidora Décima Tercera.

Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán,  
Secretario del H. Ayuntamiento.

